Guayaquil, 14 de enero del año 2013

Señores:
Accionistas de la Compañía *PAPELDOR S. A.*
Ciudad.

Estimados Señores:

Dando cumplimiento a los dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía PAPELDOR S.A. y a la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el Estado De situación Financiera y El Estado de Resultado integral al 31 de diciembre de 2012, documentos con los que puedo apreciar que la compañía por ser nueva y que se constituyó por el mes de diciembre del año 2012 no ha tenido movimiento alguno.

Por la atención que se sirva dar a la presente, quedo de ustedes muy agradecidos.

Atentamente,

Ana Lissett García Barzola
Gerente General